

Madrid, a 11 de marzo de 2009.—El Director General de Urbanismo y Estrategia Territorial, Raimundo Herraiz Romero.

(02/5.486/09)

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Resolución 11397/2005, de 13 de septiembre, del Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se hace público el Condicionado Ambiental del proyecto de “Estación base de telefonía móvil”, en el término municipal de Villarejo de Salvanés, promovido por “Telefónica Móviles, Sociedad Anónima” (expediente 46/03).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público el Condicionado Ambiental correspondiente al proyecto “Estación base de telefonía móvil”, en el término municipal de Villarejo de Salvanés, promovido por “Telefónica Móviles, Sociedad Anónima”, con domicilio social en calle Torrelaguna, número 84, segunda planta, 28034 Madrid, formulado por la Directora General de Calidad y Evaluación Ambiental, en virtud de las competencias que le atribuye el artículo 24 de la referida Ley. El texto del citado Condicionado podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 13 de septiembre de 2005.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, PDF (Resolución 3314/2005, de 10 de febrero), la Subdirectora General de Legislación, Recursos y Coordinación Jurídica, María Isabel Jimeno Almorox.

(02/13.235/05)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

Resolución de 25 de septiembre de 2008, de la Gerencia de Atención Especializada, Área 4, por la que se anuncia la adjudicación de concurso 2008000017, relativo a la adquisición de material fungible y reactivo para el laboratorio de Endocrinología del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: IMSALUD. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Número de expediente: 2008000017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del contrato: Material fungible y reactivo.
 - c) Lotes: Nueve.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de marzo de 2008, número 74.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 337.237,25 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 25 de septiembre de 2008.
 - b) Contratistas:
 - “Biorad Laboratories, Sociedad Anónima”, 1.971,20 euros.
 - “Grupo Taper, Sociedad Anónima”, 5.882 euros.
 - “Laboratorios Rando”, 73.266,30 euros.

- “Lambra, Sociedad Limitada”, 19.224 euros.
- “Siemens Medical Solutions Diagnostics, Ltd.”, 200.165,80 euros.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 300.509,30 euros.

Madrid, a 25 de septiembre de 2008.—El Director-Gerente de Atención Especializada del Área 4, Amador Elena Córdoba.

(03/14.434/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

Resolución de 21 de abril de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato titulado “Suministro de endoprótesis no vasculares, material de embolización y portal implantado de acceso venoso para radiología vascular”, para el Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 30/2009 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de endoprótesis no vasculares, material de embolización y portal implantado de acceso venoso para radiología vascular, para el Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid.
 - b) División por lotes y número: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 815.323,36 euros. Importe IVA: 57.072,64 euros. Importe total: 872.396 euros.
5. Garantía provisional: 3 por 100 del importe de licitación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información (ver punto 8): Dirección de Internet www.madrid.org/contratospublicos
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: Ver Pliego de Condiciones.
 - Solvencia técnica: Ver Pliego de Condiciones.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de junio de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Hospital Universitario de “La Princesa”, en horario de nueve a trece.
 - Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - Calle Diego de León, número 62, 28006 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de las ofertas.
9. Admisión de variantes: Sí.
10. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - b) Domicilio: Calle Diego de León, número 62.
 - c) Localidad: 28006 Madrid.
 - d) Fecha: 29 de junio de 2009.
 - e) Hora: A partir de las diez.